

INSTRUCTIVO DE UTILIZACIÓN DE ARCHIVOS

Determinativas

L.R.T

Versión 1

INDICE

Consideraciones generales	2
Objetivo	2
Datos sobre publicación	3
Explicación de campos del archivo	3
IDENTIFICACION DDJJ y DATOS DE LA MISMA	3
DATOS PARTICULARES DEL ARCHIVO	3

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La información remitida por esta Administración a los diferentes organismos, apunta básicamente a facilitar la gestión de los mismos, en cuanto a:

- El desenvolvimiento operativo del organismo (Administración-Facturación-Fiscalización)
- La generación de Información puntual (por única vez), originada en nueva normativa
- El seguimiento estadístico

Cabe mencionar que la información suministrada se va adecuando permanentemente de acuerdo a los cambios que se producen en el marco normativo, a las necesidades planteadas por los organismos de la Seguridad Social y a la evaluación realizada por el personal de esta Administración, mediante la modificación de diseños de archivos, generación de nuevos archivos y/o modificación de los existentes.

Es muy importante recordar, que la interpretación de estos archivos, generados en formato plano (.txt) a fin de dar libertad a los organismos usuarios en cuanto a la sistematización de la información, debe realizarse teniendo en cuenta "la normativa vigente" para "cada período fiscal".

Objetivo

El archivo DD.JJ. DETERMINATIVA está pensado para brindar a las aseguradoras prestadoras de la ley de riesgos de trabajo la información sobre los montos declarados por el empleador.

Se destaca que dado que el campo del aplicativo SICOSS es editable, el usuario podría modificarlo y no coincidir exactamente con la norma vigente para el periodo fiscal declarado, hecho que deberá controlar la aseguradora y comunicarse con el empleador para verificar si se trató de un error, o la modificación tiene otro origen.

En este proceso se genera un archivo que cuenta con información del contribuyente relacionada con su obligación mensual al SUSS del tipo:

Período fiscal de la DD.JJ. de la que se están tomando los datos, fecha de presentación, Importe Total a pagar, etc.

El servicio que se intenta brindar, apunta a que:

1. Puedan conocer cuáles son los montos que las aseguradoras perciben en concepto de LRT a nivel del empleador
2. Puedan verificar la diferencia entre lo declarado y lo efectivamente pagado detectando así posible morosidad.
3. Puedan contar con información referencial de las presentaciones y detectar cambios en el estado de sus pólizas ante diferentes situaciones relacionadas con la temporalidad de los pagos.
4. Puedan conocer los datos referenciales de la DDJJ presentada por el empleador

2. Datos sobre publicación

Es importante destacar que si bien el proceso de registración de declaraciones juradas es diario, la aseguradora únicamente recibirá el archivo de determinativa si en la fecha de proceso se hubieran registrado declaraciones juradas de seguridad social de algún contribuyente que tuviera la póliza vigente con su empresa para el periodo fiscal declarado.

Este archivo se publica en el servicio e-Ventanilla al que se accede con Clave Fiscal. La carpeta en la que se localiza el mismo se denomina "DETERMINATIVA".

El nombre del archivo se identifica con el nombre "DDJJ_DETERM_LRTxxx_Faammdd.txt", donde XXX es el código de compañía otorgada por la SART, DD es el día ejecución de la tarea, MM es el mes y AA es últimos dos dígitos del año, como ejemplo el nombre **DDJJ_DETERM_LRTA011.F110203.txt**, corresponde a las presentaciones empleadores con elección de compañía a A011 con fecha de proceso 03 de febrero de 2011.

La frecuencia de publicación de este archivo es DIARIA y en cada archivo se incluye información de los contribuyentes que para el periodo fiscal declarado tuvieron vigente el contrato con la aseguradora a la que se le está publicando la misma.

El archivo se genera considerando la fecha en que se procesa la declaración jurada y teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior.

Se sugiere para descargar el archivo la opción de ventanilla que se muestra como [zip] y a posteriori el cuadro "Guardar".

3. COMPOSICIÓN DEL ARCHIVO DE PUBLICACIÓN

IDENTIFICACION DDJJ y DATOS DE LA MISMA

A continuación se detallan las definiciones de los campos principales que contiene el archivo y su utilización, haciendo referencia al diseño de registro del mismo.

Header o cabecera del archivo

Se utiliza para poder identificar el archivo y contiene básicamente información para poder conocer el origen de la información remitida: día, mes y año de proceso, tipo de registro, código de registro.

Detalle del archivo

En este tipo de registro se remite toda la información que utilizarán las aseguradoras, básicamente son los datos referenciales de la presentación efectuada por el empleador.

Estos registros contienen campos relevantes del tipo:

CUIT: corresponde a la CUIT del empleador.

Periodo Fiscal: Es el periodo indicado en la presentación de la declaración jurada.

Fecha de presentación: corresponde a la fecha de presentación de la declaración jurada

CANTEMPL: cantidad de empleados en la ddjj.

TOTREMIMPO: Sumatoria de Remun.Imponibles

Total a pagar: Resulta de la sumatoria de los dos campos anteriores

Trailer del archivo

Este tipo de registro sirve para realizar un control y asegurarse que toda la información de detalle fue correctamente procesada y descartar también errores en la generación del mismo.

La cantidad de registros grabados debe coincidir con la cantidad de registros de detalle generados y la sumatoria de los importes con el total de la suma de los importes (total de DD.JJ., cant. empleados) que figuren en el registro de detalle.